



Aplazan discusión de reforma sobre el Tribunal Electoral

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados difirió hasta después de Semana Santa su reunión de trabajo, para discutir y votar el dictamen de reforma constitucional para acotar las facultades del Tribunal Electoral.

De acuerdo con un comunicado difundido en redes sociales, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, anunció que para el lunes 10 de abril se llevará la décima quinta reunión de la comisión en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALl3sQ%2DHP6E6cJw&id=75F18D3264FEE48F%213825&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>